

Guayaquil, 28 de Octubre de 2013

Señores  
GERENTE GENERAL  
MUSMALAR S.A.  
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Por medio del presente le comunico a usted que CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de Los Estados Unidos de América cada una de ellas, contenidas en el certificado provisional No. 01 numeradas desde las 001 a la 400, y pagadas en su totalidad de la Compañía MUSMALAR S.A., han sido transferidas en esta fecha a favor de JULIO JOSE JARAMILLO ARAUZ, con cédula de ciudadanía No. 091024399-7.

Atentamente,



Mónica Lorena Placencio García  
CEDENTE  
C.C. No. 091302329-7



Julio José Jaramillo Arauz  
CESIONARIO  
C.C. No. 091024399-7

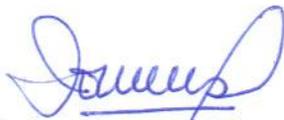
Guayaquil, 28 de Octubre de 2013

Señores  
GERENTE GENERAL  
MUSMALAR S.A.  
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Por medio del presente le comunico a usted que DOSCIENTAS CUARENTA (240) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de Los Estados Unidos de América cada una de ellas, contenidas en el certificado provisional No. 02 numeradas desde la 401 a la 640, y pagadas en su totalidad de la Compañía MUSMALAR S.A., han sido transferidas en esta fecha a favor de BLAS ROBERTO TORAL MENA, con cédula de ciudadanía No. 090459552-7.

Atentamente,



Mónica Lorena Placencio García  
CEDENTE  
C.C. No. 091302329-7



Julio José Jaramillo Arauz  
Conyugue del cedente  
C.C. 091024399-7



Blas Roberto Toral Mena  
CESIONARIO  
C.C. No. 090459552-7